

# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR AVISO A LA COMUNIDAD Art. 185 Numeral 2 de la Ley 1437 del 2011

# AVISO DE LA EXISTENCIA DE PROCESO DE CONTROL AUTOMATICO DE LEGALIDAD A LA COMUNIDAD

#### ARTICULO 185 NUMERAL 2 DEL C.P.A.C.A.

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO INTERLOCUTORIO No. 141/2020 DE FECHA DE PRIMERO (01) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co HACE SABER A LA COMUNIDAD QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR SE ADELANTA UN PROCESO DE CONTROL AUTOMATICO DE LEGALIDAD. RADICADO BAJO EL No. 13001-23-33-000-2020-00176-00. Magistrado Ponente DR. JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL INSTAURADA SOBRE EL DECRETO No. 2020-03-24-04 DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE 2020 PROFERIDO POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CICUCO - BOLIVAR. EL PRESENTE AVISO PERMANECERA FIJADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS CON EL FIN DE QUE CUALQUIER CIUDADANO PUEDA INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <u>stadcgena@cen.oj.ramaj.dicial.gov.co</u>. EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C. HOY TRES (03) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA.

EN ANTERIOR AVISO PERMANECERA PUBLICADO DESDE HOY TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA.

## JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS SECRETARIO

EN ANTERIOR AVISO PERMANECIO PUBLICADO HASTA HOY VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CINCO (05) DE LA TARDE.

### JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS SECRETARIO





